



El INESCOOP, por vez primera, se adelanta a Italia

Hoy, presentación del "I Avance-Moda"

El Instituto Español de las Industrias del Calzado y Conexas, por vez primera, se adelanta a las presentaciones de la moda italiana. Hasta ahora se esperaba a observar lo ofrecido por Italia, antes de tomar postura.

Hoy, el INESCOOP, ha organizado su primer «avance-moda», con el fin de orientar a los informadores del calzado ante la temporada otoño-invierno 77-78.

Un portavoz del INESCOOP indicaría que pretenden «dar un adelanto, presentar unas ideas básicas de lo que cabe esperar de cara a la temporada 1977-78».

El avance va dirigido a los fabricantes:

—Vamos a ofrecerles —dice el INESCOOP— todo el material que disponemos ya; pero lo que pretendemos no es módico, sino mantener un coloquio con los fabricantes de calzado y de las conexas para ir perfilando lo que esta temporada va a ser moda.

Para conseguir estos fines se ofrecerán los coloridos elaborados por el Instituto Español de la Moda y por Modeurop, así como una selección de diapositivas obtenidas en los principales centros de moda sacadas de una colección de 300; una muestra de maquetas, como novedad ante la temporada que se avecina, fabricadas por un nuevo sistema al que se vaticina se le otorgará una gran difusión en las presentaciones italianas.

—También les daremos a los asistentes nuestro «Boletín de Avances», con cerca de 50 modelos para esta temporada.

Como objetivo primordial de esta cita se subraya el siguiente:

—Conseguir que vayan con sus ideas centradas cuando se dispongan a viajar a Italia para que, así, su aprovechamiento sea mayor y también, definir mejor el papel en la moda del zapato español.

La presentación dará comienzo, en el salón de recepciones de FICIA, a las 6 de la tarde.

NO SE CONCEDE A LOS ZAPATEROS LA MORATORIA EN EL PAGO DE CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

“Por la descapitalización de este organismo”

La imposibilidad de conceder la moratoria del pago de cuotas y la próxima reforma de la Seguridad Social fueron los puntos más importantes tratados por el subsecretario de este organismo, Vitorio Anguera Sansó y los comisionados de la Asociación Nacional de Fabricantes de Calzado, en Madrid.

De todo ello nos dio cuenta el director de la Asociación en Alicante, señor Guzmán de Pablo.

Asistieron a la reunión por parte de Alicante provincia José María Alarcón, Vicente Valiente, Germán Selva, Rafael Bernabeu, Antonio Berenguer y Guzmán; por Baleares, Sebastián Mulet; por la zona centro, Juan Antonio Tena, e Ignacio Zapata, por Zaragoza.

El primer tema que salió a relucir fue el concerniente a la petición, formulada por los industriales, para una moratoria sectorial en el pago de las cuotas a la Seguridad Social y sin recargo alguno por el plazo de un año.

—Como empresario que se considera —comienza Guzmán— Anguera Sansó nos dijo que la Seguridad Social se encuentra descapitalizada y que necesitan de las aportaciones para poder cubrir su presupuesto de 738.000 millones de pesetas, ya que de esta cantidad la subvención del Gobierno es de 24.000 millones. Incluso señaló que ha-

bía tenido que pedir un crédito de 10.000 millones al Banco de España para cubrir las necesidades que tienen planteadas.

También se habló en el transcurso de la entrevista de los planes de reforma de la Seguridad Social.

—Aquí —prosigue nuestro interlocutor— se tocaron las tres enfermedades básicas de la Seguridad Social, es decir, los gastos de farmacia, el absentismo y la caja de paro.

Sobre la reforma, según nos informa el director de la Asociación de Zapateros, el jueves de la próxima semana el señor Anguera Sansó aparecerá ante las cámaras de televisión para explicarla al país.

La respuesta dada a la petición de moratoria fue escueta: «Imposible concederla por la descapitalización de la Seguridad Social».

Otro punto tratado con el subsecretario hacía referencia a la exención de cuotas en lo concerniente a la empresarial para los exportadores en parte proporcional de sus ventas al exterior.

—Aquí no se nos ofreció solución —indica Guzmán—, si bien se subrayó que presentemos un estudio razonable sobre la incidencia de esta posibilidad sobre los países importadores para no caer en arbitrariedades en evitación de acusaciones de dumping.

Asimismo, quedó abierta la posibilidad de acogerse, por parte empresarial, a las moratorias individuales y que cada petición presentada en este sentido seguiría los trámites establecidos.

De ahí, los representantes zapateros marcharon a entrevistarse con el subgobernador del Banco de España, señor Latorre. El tema a tratar era el relativo a la falta de liquidez indicados por los bancos de la zona para la concesión de créditos a la pequeña y mediana empresa.

Sobre este asunto nos dice el director de la Asociación de Fabricantes de Calzado:

—Rebatí este argumento indicando que con las medidas arbitradas el pasado mes de agosto los bancos comerciales tenían la suficiente li-

quidez como para otorgar esos créditos y de no hacerlo sería por causas privadas de cada uno.

No obstante les señalaría que se recomendaría a los directores de estos establecimientos bancarios que atiendan, en la medida de lo posible, estas peticiones, ya que el Banco de España no puede otorgar créditos.

Asimismo, se habló de conceder el crédito a la exportación a nivel sectorial en lugar de individual, con el fin de beneficiar al sector en su conjunto.

—Sobre este punto —se nos informaría— enviaremos un detenido estudio sobre las incidencias que pudiera tener esta medida.

Estudio que, según el portavoz de la A. F. C., será remitido a Madrid esta misma semana.

Vueltos a la reforma de la Seguridad Social y como un ligero avance sobre la misma —su exposición corresponde al señor Anguera— nos diría Guzmán lo siguiente para finalizar:

—Se tendrá en cuenta, pa-

productividad real de cada sector y por lo tanto no existirá uniformidad en ellas.

MARIANO SORIANO

HOY, SESION DE LA MEDICO-QUIRURGICA

Intervendrán los doctores Pertejo, Prieto y Mendiola

Esta noche, a las diez, celebrará una sesión científica la Agrupación Médico-Quirúrgica de nuestra ciudad, en el salón de actos de la CAAM.

Intervendrá, en primer lugar, el doctor Pertejo Seseña, quien expondrá el tema «El médico ante el alcoholismo». Cerrarán la sesión los doctores Prieto Erades y Mendiola Olaya con «Comentarios sobre un caso de leucemia infantil».

LOS ENLACES DE LA PIEL CELEBRARON UNA ASAMBLEA

INFORME SOBRE EL PAQUETE DE MEDIDAS ECONOMICAS

La Delegación comarcal de Sindicatos, su salón de actos, fue escenario de una asamblea extraordinaria de enlaces de la piel.

Unas tres horas duró la reunión a la que, por parte de un funcionario sindical, no se permitió la entrada a los representantes de los medios informativos «ya que es sólo para enlaces».

Tampoco se dejó entrar a dos trabajadores del sector, lo que más adelante dio lugar a un incidente entre uno de los asistentes y dos personas, el delegado comarcal y el secretario del Sindicato local de la Piel.

LO TRATADO EN LA ASAMBLEA

Cuando los enlaces abandonaron la reunión el aspecto de la sala era un tanto desconsolador, algunas sillas aparecían por encima de las butacas fijas que alberga el local. Se ofreció una explicación al respecto: «Las han colocado así para poder salir con mayor comodidad».

El presidente de la Unión de Técnicos y Trabajadores de la Piel no tuvo inconveniente alguno en ofrecer a esta Delegación una referencia de lo tratado.

José Poveda Brotóns comenzaría diciendo que la asamblea «se ha desarrollado bien, aunque a veces se «choca».

—Se ha tratado por todos los medios de hacerla lo más democráticamente posible y se ha escuchado a todo el mundo.

Poveda, al comienzo de la reunión, informó a sus compañeros sobre la postura ac-

tual ante el paquete de medidas económicas emanadas del Gobierno.

—También se ha hablado de la protesta por la supresión del artículo 35. Cuando hemos luchado tanto por la desaparición del viejo artículo 103, el del despido libre y cuando la Ley de Relaciones Laborales ponía en marcha el 35, sin darnos tiempo a los trabajadores para estrenarlo, se le suprime, sin ni siquiera pasarlo a la opinión de los trabajadores o de las Cortes.

Tras su exposición, quedó abierto un diálogo, «insistiendo en el mutuo respeto», y en que se decidió adoptar una postura común «para clarificar los rumores que están en la calle».

—No se pretende —explica Poveda— imponer nada a nadie. Ahora tan sólo cabe que los enlaces dialoguen con sus compañeros de fábrica y les comuniquen lo adoptado aquí mediante votación.

EL INCIDENTE

Cuando la mayoría de los asistentes a la reunión habían ya abandonado el edificio de la Delegación comarcal uno de los enlaces denunció la negativa dada a dos trabajadores, de entrar en el salón de sesiones.

Pese a las explicaciones de que aquello «era tan sólo para los enlaces», los ánimos se encrespaban y se originó un fuerte enfrentamiento dialógico que terminó con la separación de los contendientes.

Un triste suceso que marcó la nota negativa de la asamblea.

M. S.



Las cifras del Pleno

LA URBANIZACION DEL SECTOR SAGRADA FAMILIA

Costará más de 18 millones de pesetas

Modificados 11 artículos de las ordenanzas fiscales

Durante la sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento de nuestra ciudad, el pasado martes, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar, provisionalmente, el proyecto de urbanización de los terrenos comprendidos en el plan parcial de ordenación urbana Montesol, ubicada en la zona El Balile, de iniciativa particular. Este proyecto se remitirá a la C. P. de Urbanismo, y se expondrá al público por el tiempo reglamentario.

Se aprobó, provisionalmente, sin haberse presentado reclamaciones sobre el particular, el proyecto de urbanización de las calles Prolongación de Entenza, Vicente Alborn, Lepanto, Maestro Laporta, San Luis Beltrán, Sagrada Familia y Planes. El proyecto comprende el alcantarillado, alumbrado, cercado de ace-

ras, aceras y pavimentado de la calzada, y el presupuesto de contrato asciende a pesetas 18.380.320.

Se aprobó una propuesta, obtenida la aprobación de la superioridad, para cambiar el nombre y rotulación de una serie de calles, sustituyendo los actuales por los adicionales, acordándose que la oficina técnica municipal redacte el correspondiente proyecto de adquisición de nuevas placas, y que los nuevos nombres entren en vigor, a todos los efectos, el primero de abril del próximo 1977.

Se aprobó el primer expediente de modificación de ordenanzas fiscales para 1977 (aprobación inicial, puesto que la definitiva la ha de sancionar la D. P. de Hacienda) en el que están comprendidos los arbitrios de vallado de solares, recogida de basuras, cemen-

terio, edificios y solares, ocupación de la vía pública, instalación de tribunas, quioscos, escaparates, rótulos y anuncios, solares sin edificar, matrícula en la Escuela de Bellas Artes. En total, once artículos modificados en las actuales ordenanzas fiscales, de cuyos porcentajes de incremento, dado el interés general que presupone, nos ocuparemos exhaustivamente en nuestra próxima edición.

Finalmente, completando el orden del día se tomó acuerdo de aprobar un nuevo cuadro de valores para la aplicación de arbitrios sobre el incremento del valor de los terrenos para el trienio 1977-1979, actualizando el valor de los solares, según los colles, al del precio real de venta, en la actualidad, señalándose que, en algunos casos, este incremento había sido del 200 al 250 por ciento.

Agenda

FARMACIAS DE URGENCIA

PERMANENTE:

E. VERA

Balmes, 14

HASTA 10 NOCHE:

V. ALARCON

San Francisco de Sales

CARTELERA

GLORIA

Hoy, ESTRENO DE

LA PETICION

color, por Ana Belén

y Emilio Gutiérrez Caba

Cortometraje: TENERIFE,

ISLA DE FLORES

(Mayores 18 años)